

### El Presidente Truman y su familia, se han despedido de centenares de funcionarios y amigos

### El acto celebrado en la Casa Blanca, se desarrolló en un ambiente de tristeza

WASHINGTON, 17.—El Presidente de los Estados Unidos, saliente, Harry Truman y su familia, se han despedido de centenares de funcionarios de la Casa Blanca y amigos.

El acto que se organizó espontáneamente, se desarrolló en un ambiente de tristeza, desfilando todos los citados funcionarios y amistades ante Truman, su esposa y su hija Margarita, sin pompa ni ceremonial alguno.—EFE.

El Ejército, la Armada y las Fuerzas Aéreas yanquis designan los ayudantes del Presidente Eisenhower

WASHINGTON, 17.—El Ejército, la Armada y las Fuerzas Aéreas norteamericanas, han designado a los oficiales que serán destinados como ayudantes del general Eisenhower, a punto ya de hacerse cargo de la Presidencia de los Estados Unidos.

Se trata de personas destacadas por su pasada actuación y casi todas ellas no cuentan más que poco más de treinta años de edad.—EFE.

Presentación al Caudillo del nuevo Obispo de Orense

También recibió el Caudillo la visita, para su presentación, del nuevo Obispo de Orense, en cuyo acto el Generalísimo se encontraba acompañado por el ministro de Justicia, notario mayor del Reino y los jefes de sus Casas Civil y Militar, ayudantes de servicio y otras personalidades.—(Cifra).

### Ciento cuarenta millones de pesetas para agua

CORDOBA.—Han dado comienzo las obras para el abastecimiento de agua de Córdoba, cuyo presupuesto se eleva a 140 millones de pesetas. Ahora se han iniciado los trabajos para construir la nueva conducción de agua desde el pantano de Guadalmellato a la ciudad.—(Cifra).

### La negociación bursátil de la última semana alcanzó en Madrid, 57,53 millones de pesetas

El promedio diario de títulos contratados fué de 6.737

Durante la última semana se negociaron en la Bolsa de Madrid 24,36 millones de pesetas nominales en Deudas del Estado; 22,23, en Efecto público; 1,39, en acciones bancarias; 6,74, en acciones industriales, y 2,79, en obligaciones. Total, 57,53 millones de pesetas nominales frente a 66,40 y 34,14 en las dos semanas precedentes, con un promedio diario de 19,17, 22,13 y 17,07, respectivamente. También se contrataron 20.211 títulos (acciones, obligaciones y cupones), en vez de 31.751 y 14.116. El promedio diario de títulos fué de 6.737, 10.583 y 7.058.

### Los cadáveres de los dos pilotos muertos en accidente, en la Academia del Aire de San Javier

MURCIA, 17.—Los cadáveres de los dos infortunados cadetes pilotos, que perecieron ayer víctimas de un accidente de aviación, han sido trasladados a la Academia del Aire de San Javier, de esta provincia, en donde ha sido instalada la capilla ardiente.

En ella, realizaron turnos de vela los profesores de la referida Academia y compañeros de los desgraciados cadetes.—(Cifra).

### La guerra en Indochina, motivo de la vacilación francesa en sumarse al Ejército de defensa europeo

NUEVA YORK, 17.—La vacilación de Francia, en sumarse al Ejército de defensa europeo, ha sido justificada por el cónsul francés en esta capital, diciendo que es como consecuencia de la pesada carga que se ve obligada a soportar dicha nación con la guerra de Indochina, que si se perdiera, añadiría, constituiría un rudo golpe para la libertad y la cultura del mundo occidental.—EFE.

## Truman afirma que el pacto de defensa hispano-norteamericano "parece haber llegado a feliz término"

### El Presidente informa al Congreso sobre las negociaciones en curso para la colaboración militar, económica y técnica

WASHINGTON.—En su mensaje al Congreso sobre los progresos del programa de Seguridad Mutua, el Presidente Truman declara que las negociaciones con España para un acuerdo de defensa «parece están llegando a feliz término».

El informe comprende las operaciones de Seguridad Mutua para los últimos meses de 1952, con arreglo a la ley. Se refiere principalmente a las recomendaciones del Gobierno saliente para que la ayuda al exterior y el programa de defensa mutua se sitúen sobre una base a largo plazo, de forma que la incertidumbre sobre la política global de Estados Unidos termine.

Truman pasa revista al programa de ayuda en varios lugares del mundo, con inclusión de Europa, Asia y el Oriente Medio.

### Progresos definitivos

Bajo el epígrafe «España», el Presidente dice que el Congreso ha autorizado que se pongan a disposición de España, para ayu-

da militar, económica y técnica, 125 millones de dólares (además de los 62 millones y medio autorizados anteriormente en el programa de empréstito, que ha sido totalmente comprometido). De esta suma, 100 millones de dólares corresponden a la ley de Asignaciones de Seguridad Mutua de 1952, y 25 millones a la ley de Asignaciones Suplementarias de 1953.

Las negociaciones entre Estados Unidos y España han venido progresando desde hace varios meses, y ahora parece que se está llegando a una feliz conclusión. Los desarrollos de los últimos meses aumentan las esperanzas de que tres acuerdos relativos a la utilización de instalaciones aéreas y navales en España, provisión de ayuda económica y técnica y provisión de ayuda militar, se completarán y firmarán a principios de 1953, y de que la ayuda hecha posible por el Congreso se pondrá a disposición de España en una fecha próxima.—EFE.

## Los ad-legados pontificios han presentado hoy sus credenciales al Jefe del Estado

### Fueron acompañados por el nuncio de Su Santidad en España y celebraron con el Caudillo una cordial entrevista

### Su Excelencia pronunció unas palabras de agradecimiento al Santo Padre, por haberle designado para imponer las birretas a los nuevos cardenales

### También recibió el Generalísimo al nuevo obispo de Orense

MADRID, 17.—En el palacio de El Pardo se ha celebrado, a primera hora de la tarde de hoy, la ceremonia de presentación de sus cartas credenciales, a Su Excelencia el Jefe del Estado, por los ad-legados pontificios que han llegado a esta capital, siendo portadores de las birretas y vestiduras cardenales para los nuevos cardenales españoles, recientemente creados por Su Santidad el Papa, monseñor Benjamín Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona y monseñor Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela, así como para el nuncio de Su Santidad en España monseñor Caetano Cicognani.

Los ad-legados, monseñor Giulio Barbeta, monseñor Carlo Emmanuele Turaldo y monseñor Pietro Pavani, respectivamente, llegaron a Palacio acompañados

por el Nuncio de Su Santidad en España y sus secretarios, así como los oficiales de la Guardia Noble del Vaticano, llegados a España anteriormente.

Fueron recibidos al pie de la escalera de honor por los jefes de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores y de la Casa Civil de Su Excelencia, pasando después al despacho del Caudillo, que se hallaba acompañado por los jefes y segundos jefes de sus Casas Civil y Militar y otras personalidades, así como ayudantes de servicio.

El Nuncio Apostólico y nuevo Cardenal, monseñor Cicognani, acompañaba a los ad-legados pontificios, quienes entregaron al Generalísimo sus cartas de estilo, que acreditan su misión en España.

El Jefe del Estado pronunció unas palabras en las que expresó su satisfacción y agradecimiento hacia Su Santidad el Papa por el honor que le confería al haberle designado para imponer las birretas a los nuevos cardenales, cuya ceremonia se celebrará con toda solemnidad el próximo lunes, día 19.

A continuación, monseñor Cicognani presentó a Su Excelencia los oficiales de la Guardia Noble y los secretarios de los ad-legados.

Terminada la visita, que resultó muy cordial, los ilustres visitantes abandonaron Palacio con

### El ilustre médico doctor Salamanca es condecorado con una Gran Cruz

MADRID.—El director general de Sanidad, doctor Palanca, impuso ayer, en nombre del ministro de la Gobernación, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil de Sanidad al profesor Enriquez de Salamanca. El acto se verificó en el anfiteatro grande de la Facultad de San Carlos.

En la presidencia se encontraban el director general de Enseñanza Universitaria, en representación del ministro de Educación Nacional; el de Política Interior; el rector de la Universidad Central; el vicepresidente de la Real Academia de Medicina; el presidente del Colegio de Médicos de Madrid; el presidente del Consejo de Estado; el director general de Ganadería y el decano de la Facultad, doctor Orcoyen.

El doctor Bermejillo, en representación de los antiguos alumnos del doctor Enriquez de Salamanca, ofreció las insignias.

Por la Academia de Medicina pronunció también unas palabras el doctor Carro, y habló también el doctor Orcoyen.

El doctor Palanca pronunció un discurso e impuso al doctor Enriquez de Salamanca la condecoración entre grandes aplausos.

Finalmente, el doctor Enriquez de Salamanca agradeció el homenaje que se le tributaba.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Por un decreto de Agricultura se determina como obligatorio el cultivo forrajero en determinadas zonas

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Expedientes de trámite. Recursos de agravios. Sanción de 350.000 pesetas a Vicente Enseñat Sanmartín por infracción de las disposiciones de Tasas.

Asuntos Exteriores.—Invitación a la Conferencia de Transportes de la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.). Ceremonial para la imposición de las birretas cardenales por Su Excelencia el Jefe del Estado. Decreto por el que se nombra ministro en Kabul al plenipotenciario don Pedro E. Schwarz y Díaz Flórez, ministro en Bagdad.

Justicia.—Decretos de convalidación de títulos nobiliarios. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Informes sobre asuntos del departamento.

Hacienda.—Decreto sobre incremento de las plantillas de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, en uso de la autorización

de la ley de 20 de diciembre de 1952. Informe sobre precio de suministros de productos petrolíferos por la refinería de Escombreras al Monopolio de Petróleos. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto sobre aplicación de los beneficios de la ley de Ordenación de Solares al Ayuntamiento de Benicarló (Castellón). Información sobre asuntos del departamento. Expedientes de obras en pueblos adoptados y en el edificio del Gobierno Civil de Zaragoza.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras del Plan de Urbanización de la zona de los Nuevos Ministerios, provincia de Madrid. Decreto por el que se declaran de reconocida urgencia y, por tanto, exceptuados de las solemnidades de subasta o concurso, conforme al artículo 57, apartado cuarto, de la ley de 24 de diciembre de 1952, las obras de construcción de caminos y de estacionamiento de vehículos para la Feria Internacional del Campo. Decretos por los que se autoriza al ministerio de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de habilitación para el tráfico público del camino de servicio del tramo primero del canal de Monegros, kilómetros 0 al 14, Riegos del Alto Aragón; para celebrar concurso de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de los desagües y caminos del sector E, subsector primero A de la zona regable de Montijo.

Decreto por el que se aprueba económicamente la segunda propuesta de revisión de precios de las obras de reposición de bloques y escolleras y reparaciones en las defensas del puerto exterior en el de Bilbao. Decreto por el que se autoriza al ministerio de

Obras Públicas para anunciar y celebrar el concurso para la adquisición de cuatro grúas móviles con destino a la manipulación de mercancías en el puerto de La Luz, de Gran Canaria. Expedientes de trámite y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se regula la integración en la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria de las Mutualidades y Montepíos del Magisterio anteriores a 17 de julio de 1945. Decreto sobre incorporación de un representante de los Institutos Laborales a los Consejos Provinciales de Educación y las Juntas Municipales de Enseñanza.

Decreto sobre creación del Patronato del Museo de Cerámica González Martí, de Valencia. Decretos por los que se crean Institutos Laborales, de modalidad agrícola y ganadera y de modalidad industrial y minera, en Tarracón (Cuenca) y Algesi (Valencia), respectivamente. Decreto por el que se ratifica el nombramiento de don Wenceslao González Oliveros como presidente del Consejo Nacional de Educación.

Decreto por el que se concede la gran cruz de Alfonso X el Sabio al eminente señor cardenal Carlos María de la Torre, arzobispo de Quito. Informe sobre la conveniencia de reordenación y perfeccionamiento de las enseñanzas mercantiles y pase del oportuno proyecto de ley a dictamen del Consejo Nacional de Educación.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra a don José Pérez Serrano jefe de la Sección Central de Recursos y Recompensas del (Continúa en 4.ª página)

### PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés anual 4,5 por 100

Amplio plazo de amortización.

Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.

Tramitación rápida

Solicite información y folletos gratuitos

DOGOC Y HERGON, S. L.

Avenida José Antonio, 55. MADRID



Durante el mes de diciembre ocurrieron en nuestra capital las siguientes defunciones: Distrito de San Juan, 2 varones y 2 hembras. San Pedro, 3 y 2. San Nicolás, 4 y 2. San Vicente, 2 y 2. Hospital, 2 y 3. Total: 26 defunciones. Nacimientos: Legítimos, 10 varones y 12 hembras; ilegítimos, 3 y 1. Total, 31 nacimientos. Población: aproximadamente 10.800 habitantes.

—Juzgado de Avila. En el sorteo verificado en esta Audiencia ha correspondido como jurados, con la asignación de dos pesetas diarias en días de juicios, a cobrar cuando las manden de Madrid, que a lo mejor tardan medio año, a los siguientes vecinos de Avila: Esteban Bernaldo de Quirós, Benito Manuel Hernández, Antonio Alberto González, Cirilo Vázquez, Francisco Méndez Pérez, Pedro Arribas, Alberto Tejedor García, Alejandro Encinar, Casimiro López, Nicanor San Segundo, Lucas Martín, Pedro Castillo, Rafael Vidal, José San Segundo, Baldo-mero Rico y Eulogio Estévez Asenjo.

¡Cuándo se acabará esto de los jurados como administradores de la Justicia! Este es un plato que a los mismos interesados se les indigesta. Mire usted — nos decían esta mañana don Esteban Bernaldo de Quirós y don Lucas Martín — que tener que abandonar nuestros quehaceres por las dos pesetas del Jurado. Administrar justicia a los profesionales y nada más.

**Se vende** burro semental, raza garraón, edad 30 meses, alzada 1,50 Razón, Hermenegildo Cecilia, en Paradinas (Segovia).

**REPRESENTACIONES**

Numerosas casas nacionales y extranjeras, precisan representante. Enviamos relación garantizada contra reembolso de diez pesetas.

**INMER**

Apartado 9.202. Madrid

**Se precisan** pastores para ganados transhumantes, inútil ofrecimiento sin certificado de honradez y competencia, ofertas. CORIA (Cáceres). Teléfono 42.

**Pollitos** de un día, raza Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode. Fírca «La Gorrilla», Hijos de Abel González, Apartado 38. Valladolid

**Necesito** piso muy céntrico. Pago bien. Teléfono 814.

**Exito.** interesante, amenísima novela «A 50 kilómetros de mi país», por María Jesús del Valle, prólogo Wenceslao Fernández Florez. Pedidla EDOL. Apartado 4038. Madrid. Envío reembolso 25 pesetas incluido gastos.

**ACADEMIA**

Aguirremota. Examen de Estado, cultura general, idiomas. San Bernardo, 35. Madrid.

**Explotaciones**

AVICOLA VALLA. Polluelos un día. Pollitas todas edades. Leghorn. Castellana. Prat Leonada. Contestamos cartas. Despacho. Regalado, 15. Valladolid.

**Corbatas a 3,50 pesetas.**

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

**Campaña de Navidad**

Donativos recibidos

Suma anterior, 101.845,95 ptas. Don Eugenio Hernández, 0,50 pesetas; don Américo López, 1; don Francisco Arjona, 1; don José Fernández, 1; don Vicente Montero, 1; doña María Cantosil, 0,30; doña Consuelo Alvarez, 1,75; don Marino Martín, 0,25; doña Julia Gutiérrez, 0,25; doña Esperanza Hidalgo, 2; don Emilio Jiménez, 5; don Abel Vicente, 1; don José Luis Gómez, 2; anónimo, 5; don Felipe Hernández, 1; don Antonio Blanco, 5; don Jacinto Martín, 1; doña Milagros Pacho, 0,50; don Juan Mozo, 5; doña Isidora Martín, 1; don Alejandro Fernández, 1; don Fermín Manuel García, 3; don Ignacio Blasco, 3; don Francisco Díaz, 2; doña Andrea Len, 5; don Marcelino López, 5; don Julián Conda- do, 5; don Manuel Díaz, 5; don Francisco García, 3; don Santiago Delgado, 2; doña Julia Martín 2; don Antonio San Segundo, 2; don Francisco Sáez, 5; don Primitivo Blázquez, 5; don Lucio Corral, 5; don Leandro Martín, 5; don Vicente Moreno, 3; doña Eulalia Garrido, 2; don Mariano Gabriel, 1; don Balbino Soria, 2; doña Fidela Martín, 0,40; doña Aurora González, 4; doña Benita Martín, 1; don Félix Galán, 5; don Serafín Encinar, 1; don Félix Herrero, 1; doña Josefa García, 5; don Juan José Palacios, 2; don Mariano Garrido, 2; doña Regina Yuste, 3; don Mariano Píera,

**O. N. de Ciegos**

Delegación de Avila: Tostado 7 (Sorteo del día 16 de enero) Premiado con 50 pesetas el número 071 Y con 5 pesetas los terminados en 71

**Dolores nerviosos** (Neuralgias, ciático, de muelas) y reumáticos, se combaten con



**CEREBRINO MANDRI**

C. S. 11662.

**¿Sabía usted?**

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

1; don Feliciano Velayos, 2; don Eulogio Fraile, 2; don Teodoro Vázquez, 2; don Gregorio García, 1; doña Cesárea Menéndez, 5; doña Piedad García, 0,50; doña Antonia Cenalmor, 0,20; don Serafín del Monte, 1; don Crescencio Blázquez, 3; don Rafael Herráez, 3; don Ubaldo Jiménez, 3.

Suma y sigue, 101.993,60 ptas.

**Edicto**

Don Alejandro Harguindey Salmonte, Magistrado de esta Capital y su Provincia,

Hago saber: Que en el procedimiento de apremio seguido en esta Magistratura de Trabajo, dimanante de certificación expedida por la Inspección Provincial de Trabajo de Avila contra la vecina de Mijares, doña Emilia González González (hoy sus herederos) por incumplimiento de seguros sociales se saca a pública subasta una finca rústica denominada Matasanchazo, sita en el término municipal de Mijares, polígono treinta y cinco, parcela treinta de este término municipal dedicado a cereal de riego de quinto, de una superficie de treinta y dos con cincuenta áreas, que linda al norte con Pedro Díaz González; Este, camino de Mata sanchazo; Sur, Benito Blázquez, y Oeste Modesto Blázquez Muñoz, sin sujeción a tipo por tratarse de tercera subasta. Se hace saber para general conocimiento que la subasta tendrá lugar simultáneamente en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avenida de Portugal, 31, y en el Juzgado de Paz de Mijares, residencia de la ejecutada, el día *nueve de febrero, a las doce horas de su mañana* no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y advirtiendo que para tomar parte en la subasta es imprescindible que los licitado-

**Sección religiosa**

ENERO

Día 18, Domingo II de Epifanía.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Volusiano y Librada,

La misa y oficio divino son del domingo II después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho y media, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

res consignen previamente en la Secretaria de la Magistratura el diez por ciento del valor de los bienes sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Dado en Avila a veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El magistrado de Trabajo, Alejandro Harguindey.—El secretario (firma ilegible).

Monasterio de Clarisas (Gordillas): Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho. Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.— Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media. San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

**Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles**

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

**Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga**

La Santa. — Celebra su fiesta mensual esta Archicofradía.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Milagroso Niño. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Coronita, plática por el R. P. director y procesión con las imágenes del Niño y de la Virgen.

¡Padres de Avila! Traed vuestros hijos a las plantas del Niño Jesús de Praga.

**Octavario por la Unión de las Iglesias**

Se celebra en Iglesia de Reverendos Padres Paules, del 10 al 25 de enero.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del Octavario, bendición y reserva.

**Archicofradía Sacramental de la Minerva**

Parroquia de San Juan.—Mañana, domingo tercero del mes, celebrará esta Archicofradía sus acostumbrados cultos en honor del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las nueve, Misa de comunión general, armonizada.

Después de la misa de doce se expone hasta los cultos de la tarde, que serán a las cinco,

El lunes, día 19, a las ocho y media de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma del Hermano fallecido recientemente, don Restituto Moyano (q. e. p. d.)

Se ruega la asistencia a estos actos de los cofrades y en especial a la vela al Santísimo.

**Fiesta Sacramental**

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Rosario, procesión por los claustros, bendición y reserva, e himno eucarístico.

**Juventud Católica Antoniana**

San Antonio.—La Juventud Católica Antoniana celebra su fiesta mensual en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las nueve y media. Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del Santo, bendición y reserva, y responsorio de San Antonio.

**Corte de San José**

Parroquia de San Pedro.—Los días 19 de todos los meses, a las ocho y media de la tarde, Rosario y Gozos al Santo, bendición y reserva.

LEA USTED

“El Diario de Avila”

**LA BUENA VOLUNTAD**  
UN EJEMPLO DE

- Camisetas niño felpa, desde **8,95 ptas.**
- Camisetas niña felpa gran calidad desde **15 ptas.**
- Medias sport niño desde **5 ptas.**
- Americanas caballero paten **45 ptas.**
- Camisetas caballero popelín **25 ptas.**
- Pantalones caballero paten **39 ptas.**
- Camisetas caballero, manga larga desde **15 ptas.**
- Lanas calidad extra **Olvido, 7,95 ptas. Madeja, 8,25 ptas.**

# Política de paz Los problemas ganaderos de la Provincia

Simultáneamente en Estados Unidos se han hecho dos importantes declaraciones contra la guerra: la del Jefe del Estado saliente, al despedirse de la nación con palabras sencillas y emocionantes y la de Dulles —nuevo secretario de política exterior— ante la Comisión senatorial que le ha confirmado por unanimidad en su nuevo cargo. Truman recuerda a los impacientes que «una tercera guerra mundial podría cavar la sepultura, no sólo de nuestros oponentes comunistas, sino también de nuestra propia sociedad. Comenzar una guerra atómica es totalmente incomprensible para un ser racional».

Siempre pensábamos que las democracias no podían tomar una iniciativa bélica; si se las ataca directamente, se defenderán con éxito; pero el estallido de la conflagración dependerá de un posible agresor. En este sentido, el citado señor Dulles es menos partidario del «statu quo» que Truman. Declara sin vacilar que no le satisface la simple política de contención; el mundo libre debe trabajar para «desintegrar» la alianza comunista. «No tendremos una paz segura —dice— en tanto que los soviets dominen un tercio de los pueblos». Los pueblos esclavizados, por cuya suerte tanto se interesa el Padre Santo, merecen ser otra vez libres; tal política fué anunciada por Eisenhower en la campaña electoral, suscitando grandes esperanzas entre las naciones sojuzgadas por Rusia. Sin embargo, se equivocaron los que confundiesen las palabras del futuro secretario de Estado con el estallido casi inevitable de la tercera conflagración mundial; pues el mismo aclaró sus palabras, diciendo que sus métodos no incluyen la guerra.

Este es el mismo pensamiento que en sus discursos expresó Eisenhower con toda claridad.

## De nuevo amenaza a nuestra ganadería la fiebre aftosa, glosopeda o gripe.—La viruela ovina ha aparecido nuevamente en la Provincia

Al finalizar el año de 1952, hemos querido dar a conocer a nuestros lectores los hechos más salientes en cuanto a la riqueza ganadera provincial se refieren; para lo cual hemos mantenido una entrevista con el jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería y secretario provincial de la Junta de Fomento Pecuario, don Marino del Pozo Martín, quien con la actividad y amabilidad que le caracterizan nos ha contestado en la forma siguiente a nuestras preguntas:

—¿Quiere decirnos cuál es el estado actual cuantitativa y cualitativa de la ganadería provincial?

—Nuestra ganadería ha aumentado ligeramente en número durante el pasado año, habiendo mejorado también de calidad, mostrándose clarívemente ambos extremos de manera especial en el ganado lanar y en aviicultura.

—¿Cuáles han sido a su juicio las causas que han influido en ello?

—Principalmente las medidas adoptadas por nuestro Gobierno, dejando en libertad absoluta el comercio pecuario, pues al existir la competencia, viene indirectamente la mejora ganadera, pues durante los periodos intervencionistas ya saben se cotiza poco más o menos el producto sin tener en cuenta la calidad; ocurriendo lo contrario en régimen de libertad de comercio; pero en ganado lanar el incremento se debe a que el agricultor está convencido de lo imprescindible que se hace el abono de sus tierras con materia orgánica, siendo el ganado lanar la especie que mejor se adapta para estos fines y de manera decisiva influye en su mejora los trabajos efectuados por el Registro Lanero Provincial.

—¿En que consiste el Registro de que nos habla?

—Es un organismo técnico adscrito a la Jefatura Provincial de Ganadería y como tal dependiente de la Dirección General del ramo, creado en el año de 1944, pero que su labor era dificultosa es estos años debido a la intervención existente del ganado lanar, pero en los dos últimos años viene dando su fruto como lo demuestra el hecho de que al organizarse un concurso de ganaderías lanares entre las provincias correspondientes al Centro Regional de Badajoz (Avila, Segovia, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Salamanca), de 58.000 pesetas que había concedidas para premios, han correspondido a esta provincia 18.000; habiendo obtenido premios las ganaderías de don Enrique Aboín Martín, don Victoriano Pindado y don Francisco Ramírez de Avila; don Jesús Jiménez e hijos de don Restituto Jiménez de Cepeda de la Mora; don Eusebio Pérez y Pérez de Navadillos; don Anselmo Gutiérrez y don Felipe Segovia de San Martín de la Vega del Albarche; don Gregorio Vasco Mayoral, don Julián Vasco, don Vic-

tor Mayoral, don Volusiano Sánchez Villar, doña Delfina Mayoral y don Julián Gómez de Villanueva del Campillo, lo que prueba que nuestra ganadería lanar compite en calidad y finura de sus lanas con las mejores de España.

—¿Pueden pertenecer al Registro lanero cuantos ganaderos de reses lanares lo deseen?

—De momento solamente se inscribe ganado merino en sus diferentes variedades: trashumante, estante o barros, carda y entrefino y fino, bastando lo soliciten del Registro Provincial y de merecerlo la ganadería por sus características morfológicas y laníferas, son inscritas, haciendo constar es un servicio completamente gratuito para el ganadero y por el cual se le orienta sobre la mejor forma de explotar y mejorar su ganadería.

—¿Qué problemas más importantes se plantearon a la ganadería el pasado año?

—El más importante de todos fué el ataque que sufrió casi en su totalidad y especies receptibles por la fiebre aftosa, glosopeda o gripe; la cual aunque no fué de carácter altamente maligno, nos jugó la contrapartida de atacar en dos de sus formas, mejor dicho atacaron dos de los virus que la producen, lo que hizo que algunos animales la padecieran dos veces, originando en ellos doble pérdida.

—¿Puede decirnos a cuanto asciendieron las pérdidas originadas por tan terrible enfermedad?

—Contando solamente los casos registrados oficialmente de animales atacados que fueron de 9.500 reses vacunas, 45.000 lanares, 2.650 caprinas, 2.500 porcinas, con 52, 320, 38 y 60 bajas respectivamente las pérdidas pueden cifrarse por mortalidad y movilidad en seis millones de pesetas, independientes de las pérdidas higio-zootécnicas, higio-sanitarias y sociales, difíciles de valorar, pero de gran importancia, sobre todo las últimas que comprende las originadas por la supresión del comercio pecuario.

—¿Se ha extinguido la enfermedad?

—Gracias a Dios, se extinguió en el mes de octubre totalmente en la provincia; pero el incumplimiento de los preceptos sanitarios por los ganaderos nos tiene abocados a sufrir otro fuerte ataque, ya que en estos días se sospecha la aparición de tres focos, uno en Mesegar de Corneja, otro en Mirueña y otro en Alanas de San Pedro.

—¿Qué medidas considera más oportunas para extinguirla?

—Las dos mejores son, la conciencia del ganadero que debe de ser sana, es decir debe declarar la existencia de la enfermedad y aislar rigurosamente los animales enfermos pues no debe desear el mal para sus compañeros y la otra la prevención de los animales sanos, vacunando urgentemente el ganado vacuno, lanar, caprino y porcino, que son los receptibles, pues de no hacerlo rápidamente, tan pronto como desaparezan los temporales de nieve se extenderá vertiginosamente originando estragos por lo menos de un 25 por 100 en cada animal, cosa que puede evitarse con un gasto que no llega en la mayoría de los animales al 1 por 100, luego creo que el rédito producido por el capital que se emplee no puede ser más optimista.

—¿Alguna otra enfermedad epizootica reina actualmente en la provincia?

—Reinan muchas, algunas más que epizooticas, son enzoóticas,

es decir que reinan constantemente, como por ejemplo, el carbunco bacteridiano, el carbunco sintomático, el aborto infeccioso de las vacas, la peste aviar y el mal rojo del cerdo, enfermedades contra las que muchos ganaderos previenen a sus ganados, pero al no existir unión sistemática y ser reacios a los tratamientos colectivos hacen que la labor sea infructífera en muchos casos y en otros no se alcanzan los éxitos apetecidos, pero momentáneamente la enfermedad más importante que amenaza, es la viruela ovina que existe declarada oficialmente en Donvidas y en Nava de Arévalo.

—¿Existen remedios eficaces contra las enfermedades que nos acaba de enumerar?

—Existen productos de reconocida solvencia, de carácter preventivo y curativo, por lo que a lo menos los ganaderos propietarios de reses lanares del partido de Arévalo debieran prevenir sus ganados rápidamente, pues con solo una baja que tengan, tienen más pérdidas que el valor del producto que se emplea para prevenir la viruela.

—¿En labor de enseñanza ha hecho algo el pasado año?

—Mucho; de una parte se dieron cursillos sobre enfermedades del ganado y sobre ganado vacuno de leche, organizados por la Cámara Sindical Agraria, siendo elogiada la ayuda que en este sentido presta al ganadero, pues hemos de pensar que es sumamente necesario elevar el nivel del ganadero, pues sin conocer éste las técnicas modernas continuará explotando el ganado rutinariamente sin lograr alcanzar rendimientos que obtienen no ya otras naciones, sino otras provincias dentro de la nuestra.

—Pero aún la labor ha sido más fructífera por haber sido más general la desarrollada en los Consejos Comarcales celebrados por la Jefatura Provincial del Movimiento, pues merced a las facilidades dadas a esta Jefatura, la ha sido posible el ponerse en contacto directo con la mayoría de los ganaderos, vertiendo así sobre el campo las enseñanzas más modernas en materia ganadera y recogiendo al propio tiempo el sentir de los ganaderos y sus necesidades.

—¿Qué necesidades cree más urgentes deben remediarse en el aspecto ganadero?

—La creación de Centros de selección de ganado, el restablecimiento de los sementales de conejo, previo estudio de las razas de animales que más convenga explotar, para lo que es de todo punto necesario el asesoramiento de los ganaderos por los inspectores municipales veterinarios, la constitución de Mutuas locales de seguros pecuarios, en relación con Cajas provinciales de reasegurados y la creación de Cooperativas ganaderas.

—Pero más urgente, puesto que se hace necesario para lograr lo anterior, es la continuación en grado máximo de la labor de enseñanza rural, siendo muy conveniente se den charlas locales, sobre alimentación del ganado para aprovechar residuos que hoy se consideran carentes de valor y así poder incrementar nuestra ganadería; sobre causas productoras de las enfermedades, para enseñar a prevenirlas y curarlas y sobre métodos de mejora ganadera, para evitar los cruzamientos desordenados o híbridos que con tanta frecuencia se dan, causa de la degeneración de nuestra ganadería.

—¿Qué proyectos tiene para el año actual?

—Como más urgentes y reali-

zables, tenemos planteado en la Junta Provincial de Fomento Pecuario dignamente presidida por el ilustrísimo señor don Joaquín Leirado de la Cámara, el establecimiento de una parada de sementales bovino y otra de porcinos en la capital que, con la que se instala todos los años en los locales de este Organismo situados al «Teso», de sementales equinos cedidos por la Delegación de Cria Caballar, cubrirán las necesidades de las ganaderías de la capital y pueblos comarcianos; la reparación del cordel del «Puerto del Pico», obra en la que viene insiéndose varios años la Junta y merced a lo cual se hace transitable tan importante vía ganadera.

También es propósito continuar la lucha contra la rabia en colaboración con la Jefatura Provincial de Sanidad, para evitar los accidentes tan desagradables que años atrás se venían sucediendo.

Y por último la organización profesional, pues está en proyecto el incremento de algunas plazas más de inspectores municipales veterinarios con objeto de lograr que los intereses ganaderos se encuentren mejor atendidos, pretensión sentida por la clase veterinaria que represento.

Con esto damos por terminada nuestra entrevista, no sin antes agradecer al señor del Pozo sus atenciones y la labor que en beneficio de la ganadería viene desarrollando y que propugna desarrollar en el año actual. Ciertamente, merece la cooperación de los ganaderos de la provincia en quienes recaen directamente los beneficios de su actividad, y entre las colaboraciones con que cuenta, de parte de las autoridades, Centros oficiales, etc., no ha de faltarle la de EL DIARIO DE AVILA para los fines de propaganda.

## INFORMACION DEPORTIVA

### Optimismo en el bando abulense ante el partido de mañana con el Parque Móvil

#### Algunas dificultades en la formación de nuestro conjunto

Después del obligado paréntesis en la competición oficial del Torneo Regional, mañana se reanuda para nuestro equipo, la temporada con su participación en el Campeonato de Fútbol Aficionado.

En primer lugar, el Avila contendrá mañana en Aranjuez, con el Club Parque Móvil. La verdad es que esta vez la suerte nos acompañó, ya que según noticias que tenemos, el equipo de los automovilistas no es de los que más nos hubiera dificultado pasar a la próxima eliminatoria.

Todo esto, aunque desde luego si que las tenemos todas consigo, no quiere decir que el partido que jugará el Avila sea como para despreocuparse. Sabemos que en nuestro conjunto existen grandes dificultades para la formación del equipo, ya que es tan escaso el número de jugadores con que se cuenta, agravado la imposible alineación de Alfredo y Rubichi, que, por ser profesionales, no pueden tomar parte en este campeonato, y la ausencia para este primer partido, de García, cuya sanción vence después del partido del domingo, que Agustín hace y deshace combinaciones para cubrir los once puestos.

La directiva, trata por todos los medios, de adquirir la ficha de algún nuevo elemento aunque hasta ahora, todas las gestiones que se han realizado han resultado infructuosas, por la escasez de jugadores aficionados que, por su contrato, se encuentran en condiciones de poderse alinear con nuestro club.

Verdaderamente es una lástima que, habiendo en los equipos abulenses jugadores con la suficiente clase para participar en estas competiciones, no se puede echar mano de ellos por su falta de interés por los entrenamientos. Y, desde luego, hay que reconocer que, sin entrenarse, no se puede hacer luego buen papel en los encuentros, pues (y esto ya estamos hartos de verlo) la falta de preparación, sobre todo física, repercute considerablemente en el rendimiento que el jugador da después en el terreno de juego.

Así es que, a nuestro juicio, esto de los apuros por la falta de jugadores, se podría arreglar perfectamente. La solución, dentro de lo que cabe, es bien sencilla, y por eso nos atrevemos a decirlo. Hay que tomar en serio el fut-

bol, y si es que se quiere jugar, hacerse las consiguientes reflexiones, luego, si el resultado es positivo, no faltar a ningún entrenamiento, donde, esto entre paréntesis, y a nuestro juicio, hay que intensificar la preparación física, que ya nos lo han demostrado algunos equipos lo importante que es.

Es de suponer, con ello contamos, que muchos al leer esto crean que en ellos la preparación no es tan importante como decimos y también habrá quien diga que con lo que se entrena es suficiente. Todo esto es igual. Lo que sí es una realidad es que, si se quiere hacer un buen papel, ahorrar dinero y tener el equipo a base de abulenses, que es lo que deseamos todos, hay que entrenarse, entrenarse y entrenarse.

#### Avila B.-Residencia Provincial

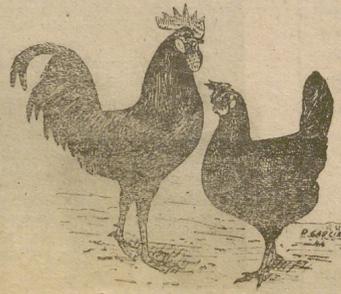
Mañana se celebrará en San Antonio el más interesante encuentro de carácter local, el Avila «B» y la Residencia Provincial.

Ya se han enfrentado ambos conjuntos en el Campeonato de Educación y Descanso, momentáneamente suspendido, pero entonces los nervios hicieron acto de presencia y ninguno de los conjuntos dió cuanto de ellos cabe esperar. Por eso ahora, sin que los puntos en litigio pesen en el ánimo de los contendientes, sin duda ofrecerán un partido lleno de interés y buen juego que hará pasar un buen rato a los aficionados que acudan a presenciar el partido.

Los precios fijados son popularísimos y los socios del Avila tendrán acceso al Campo, con el recibo del mes corriente.

El encuentro comenzará a las cuatro de la tarde (si el tiempo no lo impide).

## POLLITOS RECIEN NACIDOS



¡AVICULTORES! pollitos vigorosos extraseleccionados razas Leghorn blanca, Castellana negra y cruce especial de ambas razas.

Pasar vuestros pedidos a **Carlos Prieto del Olmo**

Comuneros de Castilla, 3 Teléfono 573 AVILA

## Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

## Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

## Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

## Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

## KALEIDOSCOPIO

### Sopa de letras

Filósofos:  
1.—MONUNAU  
2.—SEVVI  
3.—CLAPJAS  
4.—TRACESSO  
5.—BLEMAS  
6.—GLENSPER  
7.—GRETAO  
8.—TRACESSED  
9.—CENSAE  
10.—RETTOSILEAS  
Solución a la última sopa de letra. «En la Pérgola»:  
1. Cisnes 2. Cascada. 3. Enredadera. 4. Plataforma. 5. Veladores. 6. Melodías. 7. Tómbola. 8. Parejas. 9. Camareros. 10. Mirones.

(Viene de 1.ª página)

ministerio de Trabajo. Decreto por el que se nombra a don Enrique Casado Mendoza jefe de la Sección Central de Delegaciones de Trabajo. Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se constituye la Mutualidad Laboral del Personal Sanitario del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se concede la medalla; al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Ramón Martínez Arambarri.

Industria.—Informes sobre producción de energía eléctrica. Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto sobre obligatoriedad del cultivo forrajero en determinadas fincas. Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para el año 1953. Propuesta de normas para la próxima campaña remolachera. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sindicales.

Aire.—Decreto por el que se modifican las normas fijadas por decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Aire» núm. 94) para el ingreso en la Academia General del Aire.

Comercio.—Informe sobre tratados comerciales en tramitación.

Información y Turismo.—In-

forme sobre el movimiento turístico en 1952. Expedientes de adquisición de material radioeléctrico.

A continuación, el ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas y les amplió la referencia del Consejo de ministros «A propuesta del ministro de Agricultura, se ha aprobado un decreto sobre cultivos forrajeros. Se impone a las fincas de más de 250 hectáreas laborables en secano y de 25 hectáreas en regadío la obligación de dedicar una superficie determinada y proporcional al cultivo de plantas forrajeras siempre que dichas fincas estén situadas en zonas cuyo clima y posibilidades de mecanización permitan un aprovechamiento económico.

Con esta política de ordenación se tiende a alcanzar la doble finalidad de incrementar los alimentos para el ganado y aumentar la producción de materia orgánica para la conservación del suelo e incremento de los rendimientos unitarios.

Por estas consideraciones; el ministro de Agricultura ha estimado necesario exigir a las grandes explotaciones agrícolas el cumplimiento de la obligación de servir de ejemplo en las mejoras y mecanización indispensables para una mayor revalorización del trabajo del hombre y la obtención de unas producciones hasta ahora no conseguidas.»

## La violencia de los temporales en la península

Las noticias recibidas de la isla de Tenerife confirman la violencia del temporal que arrasó las fincas plataneras en el mejor momento de su producción. El valle de la Orotava ha sufrido más fuertemente que ninguna otra zona el rigor del ciclón de viento y agua. La carretera general del Norte se ha interrumpido en muchos puntos a causa de los árboles derribados, y cuadrillas de obreros trabajan intensamente para dejarla expedita. Durante la noche han caído lluvias torrenciales, especialmente al norte, y el aeropuerto de Los Rodeos sigue cerrado.

Es enorme la importancia de los daños causados en Tenerife por el temporal. Varias casas han sufrido desperfectos en la Orotava y se han producido algunas víctimas a causa de los derrumbamientos. En la Pardoma murieron aplastadas, cuando dormían, la anciana de ochenta y nueve años de edad Elena Pérez González, viuda, y su nieta, María del Carmen Hernández, de diez años. Muchos árboles han sido arrancados y destrozados, y una avería en la instalación eléctrica dejó sin luz a la ciudad.

### A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos—Cronógrafos  
15 años garantía.  
Enviamos por correo hasta domicilio. Solícite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora.

El motovelero «Breñusca» naufragó en las cercanías de Las Galletas y sólo ha aparecido el cadáver de uno de sus tripulantes, aunque continúa la búsqueda.

El gobernador civil, que regresó de Madrid por vía aérea, se trasladó inmediatamente a la zona damnificada, recogiendo los informes de los técnicos acerca de los cuantiosos daños producidos por el temporal. A su regreso a la capital de la isla se puso en comunicación con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la magnitud del suceso.

Parece que el temporal se ha corrido hacia la Península, haciendo difícil y peligrosa la navegación por el Estrecho, hasta el punto que el transbordador «Victoria», que une a la Península con Ceuta, ha tenido que atracar en Algeciras y suspender el viaje de regreso. En Ceuta, el ciclón ha alcanzado proporciones gigantescas y la velocidad del viento pasó de 75 kilómetros por hora.

En León caen fuertes heladas nocturnas, y en la montaña la nieve se ha endurecido de tal forma que la travesía por Pajares se hace con mucha lentitud y dificultad, permaneciendo cerrado los de los demás puertos.

Por Pamplona pasa una ola de frío, pese a que durante el día luce el sol sin nubes, y en Barcelona, en el puerto de la Bonaigua, el espesor de la nieve es de cerca de dos metros, alcanzándose una temperatura de 15 grados bajo cero en el valle de Nuria.

## HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esfuerzos que sean, como antes de estar herniado.

FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos, PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896.)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3.

## Las obras para la terminación del nuevo Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, se reanudarán a primeros de febrero próximo

### Están presupuestadas en seis millones de pesetas, además de los cinco millones empleados en lo ya construido

#### En un plazo de siete a nueve meses, como máximo, se calcula que podrá ser inaugurado

Avila, desde el momento en que se adoptó el acuerdo de construir en ella uno de los edificios que, como otros repartidos por todo nuestro país, con destino para Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, ha seguido con sumo interés y la mayor atención el curso de las obras del que se ha visto ir erigiéndose en los terrenos cedidos a tal efecto por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. Y, por eso, vió con la consiguiente impaciencia como, después de tener levantadas las paredes maestras y cubiertas aguas, los trabajos eran interrumpidos por falta de medios económicos para continuarlos ya que, simultáneamente al nuestro, se acometió la construcción de otros siete Colegios similares más, en diversas ciudades españolas, amén de otros inconvenientes insoslayables de momento.

Por eso, hoy, nos complace sobremanera, el poder anticipar a nuestros lectores la noticia de que, vencidos los obstáculos que se oponían a ello, en los primeros días del próximo mes de febrero se reanudarán las obras para la total conclusión de tan magnífico edificio, cuyas características le permiten colocarse como uno de los mejores de España en su género.

Según nuestras referencias el importe de estos trabajos que ahora se van a reanudar está presupuestado en seis o seis millones y medio de pesetas, además de los cinco millones de pesetas que se llevan invertidas en las obras ya realizadas.

También, los informes llegados a nuestros oídos nos permiten poder consignar que como estas obras se proyecta llevarlas a cabo a un ritmo acelerado, ha sido calculado un plazo para terminarla que oscila entre los siete y los nueve meses, como máximo, transcurridos los cuales podrá ser, por lo tanto, inaugurada esta soberbia realización.

Con ello Avila obtendrá un gran beneficio, desde el momento en que dicho Colegio albergará, cómodamente instalados, más de seiscientos niños y niñas, huérfanos de ferroviarios.

Aunque de todos conocido es, no queremos terminar las presentes líneas sin hacer constar que constantemente, para la instalación del citado centro docente, las entidades que han intervenido en ella no han encontrado más que facilidades y la mejor disposición de ánimo por parte de nuestras dignas autoridades.

## Se parte una pierna al caerse de una moto

### El accidente se produjo al ir a pasar al motorista un camión

Cuando regresaba a Avila la tarde de ayer en una motocicleta el vecino de esta ciudad, Angel Encinar, fotógrafo ambulante, tuvo la desgracia de que llegando a Pedrosillo y al irle a pasar el camión matrícula SG-2440, conducido por Marcelino Pavón Fuentes, vecino de Cobos (Segovia), le alcanzara al parecer con una de sus aletas, cayendo al suelo.

Inmediatamente y en la furgoneta de la fábrica de chocolates «La Mingoriana», fué trasladado al Hospital Provincial, donde se le apreció fractura de una pierna y varias lesiones de menos importancia en distintas partes del cuerpo.

El camión fué a parar a una de las cunetas, sufriendo desperfectos en la parte delantera.

## Venta de casas y huerta muy céntrica. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

VENDO Velomotor Yresa, como nuevo, 4 500 Razón: San Segundo, 13.

SE VENDE un motor de gas pobre, marca Cros-Rey, 33 H. P. Razón: Sandalio Blázquez, en Cillán.

EXTRAVIO el domingo de un reloj de pulsera marca Grana. Se gratificará su devolución señora viuda de Silva, Vallespín, 7.

## Sánchez Prieto MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis  
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.º

## Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Don Gregorio Coronado.

Señores: Don José Mollar Ferrús; don Rufino Montero, don Rufino del Moral; doña Adelaida Morán; don Mariano Muñoz Rogero; doña Josefa Muñoz Vaquero; Mutualidad Industrial y Mercantil: don Luis Medina López.

Donativos  
Don Julián Pérez Agaña, dos postres de naranjas y 7'60 pesetas; un amante de los pobres 150 pesetas; don Francisco Losada, 25; señoritas de Cornejo, 10.

## Registro Civil

Nacimientos: María del Carmen Santamaría Allende, en Bajada Tras de Santiago 2; Jesús. Guerra Francisco, en Cobaleta 5.

Matrimonios: Vicente Jiménez Alameda con Marina María del Carmen Lobo del Caso, en Santiago; Emilio Soto Mories con María Engracia Domínguez Hurtado, en San Vicente; Vicente López López con Manuela López Sánchez, en San Juan.

## Gabinete Electro-Radiológico

### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil).  
Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

## ¡Fumadores! ¡Bebedores!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

## CARTELERIA

Espectáculos anunciados  
Cine Gredos.—«Yo le maté» (3).  
Gran Cinema.—«La llamada de África» (2).  
Teatro Principal.—«Otelo» (3).  
Moralidad.—(1) Todos, Incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligroso.

## Ecos de sociedad

### Toma de hábito

En el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, de Duruelo, impregnado de recuerdos de sus gloriosos fundadores, ha tomado el hábito de la sagrada comunidad del Carmelo Sor María Juana de la Cruz, en el mundo Gloria Zurdo Bello, hija del farmacéutico de Flores de Avila don Juan Francisco y de su esposa doña María Antonia. El hábito le fué impuesto por el párroco de Flores de Avila don Juan Fernando Prieto, que pronunció sentida plática, siendo acompañado en la ceremonia por los sacerdotes don Joaquín Palacios, de Avila, don Juan Sinfiorano Hernández, de Narros del Castillo y el reverendo capellán de las Carmelitas de Duruelo. La Comunidad cantó de manera sublime escogidos motetes.

Fueron padrinos de tan solemne acto don Gaspar Díaz, propietario de Flores, y su esposa doña Tomasa Bello, asistiendo a tan emocionante momento más de un centenar de parientes y amigos de Flores, Rivila de Barajas, Avila y otros lugares, que fueron obsequiados atentamente por los familiares de la nueva monja con un bien servido almuerzo en las dependencias del convento viejo.

Felicitamos cordialmente a los padres, padrinos y familiares de sor María Juana de la Cruz, y especialmente a ésta por haber recibido la llamada divina que le promete un puesto destacado en el lugar de la eterna salvación.

### De días

Hoy celebran sus días los señores Caro y Velayos Burgueño (padre e hijo), y mañana don Antonio Vinuesa.

### Aniversarios

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Marcelino Martín Chorén, se han celebrado sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma en templos de Avila y San Bartolomé de Pinare. Renovamos nuestro sentimiento a sus familiares.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Leónido de San Miguel Gómez, conserje que fué de la Fiscalía de la Vivienda, el funeral que se celebre el lunes día 19 a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro Apóstol, será aplicado por su alma.

SE VENDE incubadora agua caliente, 160 huevos. Cerrillo de la Trinidad, 19, de cinco a seis.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Pajarilla, término de San García de Ingelmos con buenos cobertizos para el ganado y habitación para el pastor. Informará en la finca Angel Rodríguez Prieto y en Salamanca, teléfonos 2081 y 1486.

## Granja Mari-Bel

Venta seleccionadísima pollitos un día «Leghorn»  
Soliciten precios.  
CESAREO ALMEIDA  
A. J. Antonio, 12.—Avila

## Foro abulense

### La fiesta de San Antón

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Magdalena una fiesta en honor de San Antón — así le llama el vulgo — aquel bendito santo que en los primeros siglos de la cristiandad y en las soledades de Egipto se sacrificó viviendo una vida de muchas austeridades que Dios convirtió en estupendas bendiciones para los hombres. Estos cultos, que aún se consravan en nuestra ciudad, se remontan a tiempos muy distantes de nosotros, teniendo en cuenta que la Cofradía de las Animas del Purgatorio que las organiza, es la más antigua de la población. Su bello templo, por excepción, hoy apenas contenía un centenar de personas de la urbe abulense; muchas de las caras que allí se veían eran forasteras, hombres y mujeres del campo que traían en sus manos velas y productos rurales. Oían con atención aquellas fervorosas palabras que salían de los labios del muy ilustre señor canónigo de nuestra Catedral don Julián Jiménez, quien invitaba a los fieles a la imitación de las virtudes del Santo. Allí, a la entrada de la iglesia, encima de una mesa y en torno de ella, estaban las «añadiduras temporales», que, como ofrendas de agradecimiento, habían traído los devotos de San Antón.

Al salir del templo no pudimos menos de añorar tiempos no muy lejanos en que esta fiesta tenía un complemento muy simpático. Y consistía en llevar ante la iglesia los ganados de todas clases que recibían la bendición sacerdotal junto con los cereales que allí se traían por los labradores. Y después, en presencia de Avila entera — este día se hacía fiesta en la ciudad y el comercio cerraba por la tarde sus puertas — caballos briosos muy bien enjaezados y montados por jinetes distinguidos llevando a su grupa gentiles amazonas; asnos adornados con sumo gusto con flores y cintas; toros ágiles y pesados bueyes desfilaban por las calles, concentrándose últimamente en vistosísima parada en nuestro paseo del Rastro, que, lleno de chiquillería y de personas mayores, presentaba un animadísimo aspecto. Era una tarde muy deliciosa para todos. Ya nada de esto existe. ¿No convendría resucitarlo? Muchas poblaciones así lo hacen y la fiesta de San Antón resulta en ellas muy gratamente popular.

## VENDERIA

Granja avícola poblada. Magnífica instalación casco urbano Avila. Negocio en marcha, o ADMITIRIA socio por no poder atenderla solo.

Frente al Hospital nuevo

## Polluelos

Raza Blanca Leghorn  
Alta selección. Muy vigorosos  
Granja «Casas Blancas»  
Diplomada por el Estado  
HARO (Logroño)  
Servimos inmediatamente  
PRECIO 7 PESETAS  
Pedidos a F. Velayos  
Reyes Católico, 6. Tel. 367. Avila

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en la finca Solanas del Tietar, término de Candeleda, con clima templado y buenas aguas del río Tietar. Informará en la finca José García Holgado y en Salamanca, teléfonos 1486 y 2081.

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS